

RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR LOTE Y AGRUPACIÓN DE LOTES, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA DONACIÓN DE SANGRE COMPLETA Y LA ELABORACIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS LISTOS PARA SU USO DE FORMA AUTOMATIZADA, EQUIPOS PARA EL SELLADO DE TUBULARES EN ESTÉRIL Y DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS TÉCNICAS, CON DESTINO A LOS CENTROS DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

CBAM 1051/2021

Expediente AM 2307/2021 CONTR 0000790347/2024 CCA +6.+8-93XN

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (Boja nº22 del 2 de febrero de 2022) en concordancia con lo dispuesto en el art. 61 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre y en uso de mis atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTES

1º Con fecha 9 de marzo de 2022 se firma Acuerdo Marco **LOTE 1** con la empresa **TERUMO BCT ESPAÑA, S.L.U**, con **NIF B87771499**, para el suministro de productos y equipos necesarios para la donación de sangre completa y la elaboración de componentes sanguíneos listos para su uso de forma automatizada, equipos para el sellado de tubulares en estéril y disponibilidad de uso del equipamiento necesario, así como su mantenimiento para la realización de estas técnicas, con destino a los centros de transfusión, tejidos y células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células.

Número de lote	Código	Lote	Ofertas	Precio (IVA excluido)	IVA	Precio (IVA incluido)
1	F64638	SU.PC.SANI.01.25.01.40002 4 - EQUIPO SEPARACIÓN CELULAR (automatizado)-GC - F64638	• 4FG456S0Y	14,000000 €	21	16,940000 €

2º El importe de adjudicación para los Centros Sanitarios que componen la **Central Provincial de Compras de Huelva**, asciende a un importe total con IVA incluido de 351.587€ (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS) siendo el IVA aplicable del

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	FECHA	19/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZNMBTJJA7K6MBD6E4YP5W6FH9	PÁGINA	1/2	

21% por importe de 61.019,23€ (SESENTA Y UN MIL DIECINUEVE EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS). Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41E/22108/21 01

3º Se estima realizar un nuevo Contrato Basado por importe de 668.705,12€ (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS) siendo el IVA aplicable del 21% por importe de 140.428,08 € (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS) haciendo un total de 809.133,19€ (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS) IVA incluido.

3º El plazo de ejecución del contrato será hasta 7/04/2026 desde su formalización.

4º La empresa, **TERUMO BCT ESPAÑA, S.L.U**, con **NIF B87771499**, ha constituido una garantía definitiva para el contrato basado por importe de 33.435,25€ (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS), correspondiente al 5% del importe de adjudicación del contrato basado, IVA excluido.

En base a los antecedentes expuestos,

RESUELVO

ADJUDICAR el Contrato Basado en Acuerdo Marco 2307/2021 (SIGLO 1051/2021) a la empresa, **TERUMO BCT ESPAÑA, S.L.U. con NIF: B87771499**, para la contratación del suministro de productos y equipos necesarios para la donación de sangre completa y la elaboración de componentes sanguíneos listos para su uso de forma automatizada, equipos para el sellado de tubulares en estéril y disponibilidad de uso del equipamiento necesario, así como su mantenimiento para la realización de estas técnicas, con destino a los centros de transfusión, tejidos y células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células, para los Centros Sanitarios que comprenden **LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA**, por importe de 668.705,12€ (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS) siendo el IVA aplicable del 21% por importe de 140.428,08 € (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS) haciendo un total de 809.133,19€ (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS) IVA incluido. Hasta 7/04/2026 desde su formalización.

EL DIRECTOR MÉDICO
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

(Por ausencia, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón
Jiménez de Huelva)

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	FECHA	19/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZNMBTJJA7K6MBD6E4YP5W6FH9	PÁGINA	2/2

